

Requisito de la vacuna antimeningocócica conjugada (MenACWY) para el ingreso escolar

Desde el año escolar 2022-2023, todos los alumnos que ingresen a los niveles comprendidos entre 7.º y 12.º grado necesitan la vacuna antimeningocócica conjugada, MenACWY (nombre comercial: Menveo o MenQuadfi), para el ingreso escolar.

De 7.º a 10.º grado: 1 dosis; esta dosis debe administrarse al cumplir 11 años o después. Las vacunas antimeningocócicas conjugadas MenACWY (antes MCV4) y MenABCWY cumplen con este requisito; la vacuna antimeningocócica B monovalente (MenB) no es necesaria y no cumple con este requisito.

11.º y 12.º grado: 2 dosis; la segunda dosis de la vacuna MenACWY (antes MCV4) debe administrarse al cumplir los 16 años o después y ≥ 8 semanas después de la dosis anterior; se acepta 1 dosis si se administró al cumplir los 16 años o después; las vacunas antimeningocócicas conjugadas MenACWY (antes MCV4) y MenABCWY cumplen con este requisito; la vacuna antimeningocócica B monovalente (MenB) no es necesaria y no cumple con este requisito.

Preguntas frecuentes

¿Por qué se requiere la vacuna antimeningocócica conjugada?

Los requisitos escolares de Massachusetts generalmente siguen las recomendaciones del Comité Asesor sobre Prácticas de Vacunación (ACIP). El ACIP recomienda que los niños reciban una dosis de la vacuna MenACWY a los 11 o 12 años y una dosis de refuerzo a los 16 años.

¿Qué ocurre si un alumno no tiene 16 años en el momento de empezar 11.º grado?

Los alumnos que no tengan 16 años en el momento de empezar 11.º grado necesitarán una dosis de refuerzo cuando cumplan 16 años.

¿Qué sucede si en mi escuela hay aulas en las que no se organiza a los alumnos según niveles de grado?

En las aulas en las que no se organiza a los alumnos según niveles de grado, los requisitos de 7.º grado se aplican a todos los alumnos ≥ 12 años y los requisitos de 11.º grado se aplican a todos los alumnos ≥ 16 años.

¿Se aplica la exención de la vacuna antimeningocócica al nuevo requisito?

No. La exención es solo para alumnos residenciales. Sin embargo, los alumnos pueden acogerse a exenciones médicas o religiosas.

¿Qué ocurre con la vacuna antimeningocócica B?

La vacuna antimeningocócica B (marcas comerciales: Bexsero o Trumenba) no cumple con el requisito de la vacuna MenACWY.

¿Qué ocurre con la vacuna antimeningocócica pentavalente ABCWY?

La vacuna antimeningocócica pentavalente (MenABCWY, nombre comercial: Penbraya) cumple con el requisito de la vacuna MenACWY.

Encuestas de vacunación escolar

¿Tendrá mi escuela que informar sobre la vacuna antimeningocócica en mi encuesta de vacunación de 7.º grado?

Sí. La encuesta de 7.º grado incluye una pregunta sobre la vacuna antimeningocócica para todos los alumnos.

Soy estudiante en una escuela residencial. ¿Tendré que completar una encuesta aparte además de la de 7.º grado?

No. La encuesta de vacunación de la escuela residencial está incluida en la encuesta de 7.º grado.

¿Cuándo se hará la encuesta de vacunación para los alumnos de enseñanza secundaria?

La encuesta de vacunación se administra en 12.º grado a fin de evaluar el cumplimiento de los requisitos de vacunación para 11.º y 12.º grado.

Si tiene alguna pregunta sobre las vacunas o los requisitos/las recomendaciones de vacunación, póngase en contacto con el Programa de Vacunación del Departamento de Salud Pública de Massachusetts (MDPH) en ImmAssessmentUnit@mass.gov. Dirija las preguntas sobre cumplimiento a su asesor jurídico; el cumplimiento de los requisitos es en el ámbito local.

Visite el sitio web del MDPH en <https://www.mass.gov/info-details/school-immunizations>